



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Mayo de 2014





Índice

1.	Sintesis		3
2.	Comentarios sobr	e la ejecución de los ingresos	4
3.	Análisis de la ejec	ución del gasto corriente y de capital	5
4.	Resultado Financi	ero	7
5.	Transferencias de	carácter económico	
	Anexo metodolć	ógico	9
	Anexo estadístic	co (*)	10
	Cuadro 3.	Ejecución presupuestaria de la APN. (Base devengado). Detalle del gasto por finalidad – función	
	Cuadro 5.	Transferencias de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado.	
	Cuadro 6.	Modificaciones Presupuestarias.	
	Cuadro 7.	Ejecución presupuestaria de la APN. (Base devengado). Detalle de Instituciones.	
	(*) El resto de los c	uadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.	





1. Síntesis

La ejecución presupuestaria de la Administración Nacional correspondiente al mes de mayo de 2014 registró un nivel de ingresos levemente inferior al de los gastos devengados, arrojando un déficit financiero del orden de los \$ 190 millones. A su vez, teniendo en cuenta el saldo obtenido en los cuatro meses previos (- \$ 6.344 mill.), el resultado financiero acumulado en cinco meses es deficitario en \$ 6.530 millones, que contrasta con el superávit de \$ 8.860 millones de un año atrás.

No obstante, dado que se devengaron \$ 21.090 millones en concepto de intereses, el Resultado Primario acumulado en cinco meses es superavitario en \$ 14.560 millones, aunque 35% inferior al obtenido en igual período de 2013.

Los ingresos tributarios y de la seguridad social alcanzaron una suba del orden del 33,8% ia., lo cual constituye un comportamiento más moderado que el acumulado en cuatro meses (+36,0%), aunque muy superior a la variación promedio del año 2013 (+24,6%). El impulso más moderado del último mes se explica principalmente por la desaceleración del IVA (+26,8% vs. +41,1% en cuatro meses).

Por otra parte, dado que en los primeros cinco meses de 2014 ingresaron \$ 12.000 millones en concepto de utilidades del BCRA (vs. \$ 6.400 mill. en igual período de 2013), las Rentas de la Propiedad registraron un alza del 74% en términos interanuales. En suma, el total de recursos corrientes y de capital fue de \$ 332.598 millones (+35,8% ia.), alcanzando una ejecución del orden del 38,7% del cálculo de recursos vigente, en línea con lo ocurrido en el ejercicio 2013.

Por el lado de los gastos primarios, los mismos sumaron \$ 318.037 millones, arrojando un incremento del 43,1% en el período de cinco meses, lo cual manifiesta una importante aceleración (+38,1% a marzo y +41,1% a abril). Entre los conceptos con impulso más elevado, se destacan las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+71%) y Otras Transferencias Corrientes (+77%), principalmente con motivo del fuerte impulso de los subsidios al sector energético.

En efecto, en el transcurso de cinco meses de 2014 la Administración Nacional gastó cerca de \$ 49.300 millones para atender el financiamiento de gastos corrientes de empresas públicas y privadas, fondos fiduciarios y otros agentes vinculados al sector energético, lo cual constituye un 115% más que lo gastado en igual período de 2013.





También se gastaron cerca de \$ 12.600 millones para subsidiar al transporte (+47% ia.), y \$ 1.900 millones para otras empresas públicas no incluidas en transporte ni energía (+35% ia.).

En cuanto al grado de ejecución del presupuesto, y con motivo del elevado ritmo de crecimiento de las erogaciones primarias, el porcentaje de ejecución general de las mismas representa el 40,5% de las autorizaciones de gastos vigentes, lo cual constituye un valor 3 p.p. superior al nivel que cabría esperar (del 37,6%, según nuestras estimaciones). En particular, se observan porcentajes de ejecución muy elevados en el Ministerio de Planificación, Inversión Pública y Servicios (57%), y en las Obligaciones a cargo del Tesoro (44%), que constituyen las jurisdicciones responsables de administrar la totalidad de los subsidios al sector energético.





2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos

En el transcurso de cinco meses del Ejercicio 2014, los recursos corrientes y de capital sumaron \$ 332.598 millones (ver Cuadro 1), alcanzando un incremento del 35,8% ia., lo cual constituye un impulso superior a la pauta de crecimiento implícita en la Ley de Presupuesto (del 33,6%¹).

CUADRO 1
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Mayo de 2014
(en millones de pesos)

	Ppto. inicial 2014	Ppto. Vigente	Ejecución a Mayo 2014	% de ejec	ución
	(1)	(II)	(III)	(111 / 1)	(111 / 11)
INGRESOS CORRIENTES	858.837,7	858.837,5	332.579,5	38,7%	38,7%
Ingresos tributarios	505.336,3	505.336,3	201.044,8	39,8%	39,8%
Ganancias	119.909,0	119.909,0	50.428,3	42,1%	42,1%
IVA	154.670,9	154.670,9	63.786,6	41,2%	41,2%
Internos coparticipados	9.577,0	9.577,0	4.187,1	43,7%	43,7%
Premios de juegos	178,2	178,2	126,9	71,2%	71,2%
Transferencias de inmuebles	268,8	268,8	99,1	36,9%	36,9%
Ganancia mínima presunta	964,2	964,2	419,8	43,5%	43,5%
Bienes personales	4.772,2	4.772,2	492,9	10,3%	10,3%
Créditos y Débitos en cta. cte.	59.063,7	59.063,7	24.319,1	41,2%	41,2%
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	16.340,8	16.340,8	4.964,3	30,4%	30,4%
Otros s/combustibles (2)	652,2	652,2	314,4	48,2%	48,2%
Otros impuestos (3)	22.765,3	22.765,3	6.637,5	29,2%	29,2%
Derechos de importación	30.181,5	30.181,5	11.413,9	37,8%	37,8%
Derechos de exportación	85.437,3	85.437,3	33.635,7	39,4%	39,4%
Tasa de estadística	555,1	555,1	219,4	39,5%	39,5%
Contribuciones de la Seg. Social	250.065,4	250.065,4	101.577,0	40,6%	40,6%
Ingresos no tributarios	14.903,7	14.901,4	6.643,7	44,6%	44,6%
Venta de Bienes y Servicios	3.529,4	3.531,7	1.265,8	35,9%	35,8%
Rentas de la Propiedad	84.485,5	84.485,5	21.912,8	25,9%	25,9%
Transferencias corrientes	517,5	517,3	135,4	26,2%	26,2%
INGRESOS DE CAPITAL	1.573,9	1.574,1	18,6	1,2%	1,2%
Privatizaciones	123,9	123,9	16,3	13,2%	13,2%
Otros	1.450,0	1.450,2	2,3	0,2%	0,2%
INGRESOS TOTALES	860.411,6	860.411,6	332.598,2	38,7%	38,7%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 05/06/2014.

Este porcentaje "implícito" surge de dividir el cálculo de recursos previsto en la Ley de Presupuesto 2014 sobre a recaudación efectiva del Ejercicio 2013 (Fuente: SIDIF).





La performance de los recursos se encuentra sustentada en la dinámica de la recaudación tributaria (ingresos tributarios más contribuciones a la seguridad social), que en el acumulado de cinco meses alcanzó un incremento del 33,8% ia., por debajo de la expansión acumulada a abril (+36,0%). En el mes de mayo, se destacan con un impulso muy elevado los Derechos de Exportación (+62,8%), el Impuesto a las Ganancias (+38,6%) y el Impuesto sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente (+35,9%). En tanto, el IVA mostró un impulso varios puntos inferior al acumulado en el primer cuatrimestre (+26,8% vs. +41,1%), lo cual explica el comportamiento más moderado del conjunto de la recaudación de impuestos y contribuciones respecto al alcanzado en los cuatro meses previos.

La percepción de los ingresos tributarios y de la seguridad social acumulada en cinco meses del año representa el 40,1% del cálculo presupuestario, por encima del porcentaje que la recaudación de igual período de 2013 representó respecto de la recaudación total de ese año (en el orden del 38,7%), lo cual indicaría que el cálculo de recaudación previsto en el presupuesto podría superarse.

Por otra parte, en el transcurso de cinco meses de 2014 ingresaron \$ 12.000 millones provenientes de utilidades del BCRA, prácticamente el doble de lo ingresado en igual período de 2013 (\$ 6.400 mill.). Por tal motivo, el monto percibido en concepto de rentas de la propiedad mostró un incremento del 74% ia., elevando de esa manera el alza de los recursos totales (+35,8% vs. +33,8% ia. que creció la recaudación).

3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital

Al término del mes de mayo, los gastos primarios devengados totalizaron la suma de \$318.037 millones, lo cual constituye un 43,1% más que lo gastado en igual período de 2013. Por su parte, los intereses de la deuda pública ascendieron a \$ 21.092 millones, arrojando un incremento del orden del 52,1% ia. Por consiguiente, la suba total del gasto corriente y de capital fue del 43,6%, casi once puntos porcentuales superior a la experimentada en el año 2013 (del 32,8% ia.).

Este comportamiento manifiesta una importante aceleración respecto de la ejecución de marzo y la de abril (+38,1% y +41,1%, respectivamente), y se encuentra motorizada por el impulso de las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+71% ia.) y de Otras





Transferencias Corrientes (77% ia.), con motivo del financiamiento al sector energético y, en menor medida, al transporte.

CUADRO 2 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 31/05/2014. Base devengado.

(en millones de pesos)

	Presupue	sto 2014	Indica	adores		
Jurisdicción	Ejec. acum a May-14	% Ejecución	% de Ejec. Teórica	% Ejec. a May- 14	Variación I	nteranual
1 Poder Legislativo Nacional	2.317,7	39,4%	38,2%	39,4%	614,7	36,1%
5 Poder Judicial de la Nación	3.118,1	33,9%	38,2%	33,9%	185,3	6,3%
10 Ministerio Público	1.152,8	40,9%	38,3%	40,9%	254,5	28,3%
	,	,	,	,	·	-
20 Presidencia de la Nación	1.496,5	34,2%	37,5%	34,2%	384,3	34,6%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	2.055,5	37,4%	37,0%	37,4%	760,3	58,7%
30 Ministerio del Interior y Transporte	12.086,9	40,6%	37,2%	40,6%	3.100,7	34,5%
35 Min. de Relac. Ext, Com. Internac. y Culto	1.418,2	39,7%	37,6%	39,7%	543,2	62,1%
40 Min. de Justicia y DDHH	2.286,7	34,1%	37,9%	34,1%	444,6	24,1%
41 Ministerio de Seguridad	15.786,1	43,5%	38,3%	43,5%	5.558,6	54,3%
45 Ministerio de Defensa	12.101,3	34,5%	38,1%	34,5%	3.012,6	33,1%
50 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	2.856,8	31,7%	37,6%	31,7%	2.070,9	263,5%
51 Ministerio de Industria	390,1	21,6%	37,4%	21,6%	2,3	0,6%
52 Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca	2.593,0	28,7%	37,2%	28,7%	457,5	21,4%
53 Ministerio de Turismo	514,3	29,5%	37,3%	29,5%	202,3	64,8%
56 Min. de Planif. Fed, Inv. Pública y Serv.	47.972,0	57,6%	36,7%	57,6%	22.581,3	88,9%
70 Ministerio de Educación	15.507,0	34,0%	36,7%	34,0%	2.777,2	21,8%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	1.930,8	34,6%	37,4%	34,6%	506,0	35,5%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	128.783,9	37,4%	38,1%	37,4%	31.854,7	32,9%
80 Ministerio de Salud	6.229,8	38,2%	37,0%	38,2%	1.309,5	26,6%
85 Ministerio de Desarrollo Social	20.798,8	42,6%	37,8%	42,6%	6.781,0	48,4%
90 Servicio de la deuda pública	93,3	53,0%	36,7%	53,0%	23,1	33,0%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	36.547,2	44,9%	36,7%	44,9%	12.367,1	51,1%
GASTOS PRIMARIOS	318.037,0	40,5%	37,6%	40,5%	95.791,6	43,1%
INTERESES	21.091,9	27,3%		27,3%	7.229,0	52,1%
GASTOS TOTALES	339.128,9	39,3%		39,3%	103.020,5	43,6%

 $\underline{\textbf{Fuente}} \colon \mathsf{ASAP}, \, \mathsf{en} \,\, \mathsf{base} \,\, \mathsf{al} \,\, \mathsf{SIDIF}.$

Nota: Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la **Fecha de corte de la información:** 06/07/2014.

Como puede apreciarse en el Cuadro 2, cerca del 70% del aumento nominal se concentra en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (+\$31.850 mill.), el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (+\$22.580 mill.), y las Obligaciones a Cargo del Tesoro (+\$ 12.370 mill.), lo cual se debe, en el primer caso, a la





alta incidencia del gasto previsional, y en el caso de las dos últimas, por el impulso de las transferencias corrientes y de capital a empresas públicas y privadas, fondos fiduciarios y otros agentes económicos vinculados al sector energético y al transporte.

Entre los principales programas de las jurisdicciones que registraron mayores variaciones del gasto, se destacan: en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, los programas Prestaciones Previsionales (+\$ 23.816 mill., +33% ia.) y Asignaciones Familiares (+\$ 5.110 mill., +47% ia.), a cargo de la ANSeS; en el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica (+\$ 17.100 mill., +121%); y en la Jurisdicción 91 – Obligaciones a Cargo del Tesoro, la asistencia financiera a ENARSA S.A. (+\$ 8.780 mill., +112%), Operador Ferroviario S.E. (+\$ 1.200 mill.), Administradora Ferroviaria S.E. (+\$ 820 mill.), y Ferrocarril General Belgrano (+\$ 800 mill.).

Como consecuencia de este comportamiento, la APN ha alcanzado, en promedio, una ejecución de los gastos primarios del 40,5% de los créditos vigentes, lo cual manifiesta un ritmo superior al que cabría esperar para el mes de mayo (de acuerdo a nuestras estimaciones, el porcentaje "teórico" es del 37,6%²), aunque con marcadas disparidades a nivel de jurisdicciones (ver Cuadro 2). Por un lado, en el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (57,6%) y las Obligaciones a cargo del Tesoro (44,9%) manifiestan grados de avance muy superiores al nivel teórico. También comienza a observarse un grado de avance relativamente acelerado en los Ministerios de Desarrollo Social, de Seguridad y del Interior y Transporte. En el otro extremo, en los Ministerios de Industria, de Agricultura, Ganadería y Pesca, de Turismo, y de Economía y Finanzas Públicas, se observan atrasos relativamente significativos. En tanto, la ejecución se encuentra en línea con el porcentaje teórico en el resto de las jurisdicciones.

4. Resultado Financiero

A diferencia de lo que sucede habitualmente durante los primeros dos meses de cada trimestre, cuando suelen verificarse superávit financieros relativamente significativos,

_

El porcentaje de ejecución "teórica" es de elaboración propia, y está calculado en base a la hipótesis del comportamiento mensual que seguirían los distintos conceptos de las erogaciones. Se supone una trayectoria aproximadamente homogénea para el caso de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social (contemplando el pago del medio aguinaldo en los meses de junio y diciembre), mientras que para el resto de los conceptos se prevé una mayor concentración de la ejecución en el último trimestre de cada año, en detrimento del primer trimestre, y al interior de cada trimestre, una mayor concentración en el último mes.





en mayo de 2014 el nivel de gastos devengados resultó levemente superior a los recursos percibidos, lo cual derivó en un déficit financiero del orden de los \$ 190 millones. A su vez, teniendo en cuenta el resultado acumulado en el primer cuatrimestre (-\$ 6.344 mill.), al finalizar el mes de mayo el resultado es deficitario en \$ 6.531 millones, en contraste con el superávit financiero de aproximadamente \$ 8.800 millones obtenido un año atrás.

Por su parte, el Resultado Primario aún es superavitario en \$ 14.561 millones (vs. \$22.700 millones en el mismo período del 2013).

CUADRO 4 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL CUENTA AHORRO INVERSIÓN Ejecución presupuestaria al 31/05/2014. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

		Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. May-2014
ı	INGRESOS CORRIENTES	858.838	858.838	332.580
п	GASTOS CORRIENTES	762.046	764.397	307.253
Ш	RTADO ECONÓMICO (I - II)	96.792	94.440	25.326
IV	INGRESOS DE CAPITAL	1.574	1.574	19
v	GASTOS DE CAPITAL	97.503	98.711	31.875
VI	INGRESOS TOTALES (I + IV)	860.412	860.412	332.598
VII	GASTOS TOTALES (II + V)	859.549	863.108	339.129
VIII	GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	782.301	785.930	318.037
IX	INTERESES	77.248	77.178	21.092
VIII	RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	863	-2.696	-6.531
IX	RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	78.110	74.481	14.561

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Nota: - Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

Fecha de corte de la información: 05/06/2014.

Con relación a los resultados derivados de las autorizaciones de gastos y del cálculo de recursos, el Presupuesto Nacional 2014 contempla un déficit financiero de \$2.696 millones, mientras que el resultado primario, dado el alto peso de los intereses de la deuda, se estima superavitario en \$74.482 millones (inicialmente, era de \$78.110 mill.).





Sin embargo, estos resultados están sustentados en una proyección de crecimiento de los recursos del orden del 33,6% ia.³, que puede considerarse una estimación aproximadamente razonable, y del 16,7%⁴ para los gastos corrientes y de capital, situación que parece poco probable.

5. Transferencias de carácter económico⁵

Las transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado totalizaron cerca de \$ 72.300 millones en el transcurso de cinco meses de 2014, arrojando un incremento del orden del 82% ia., lo cual constituye un impulso superior al acumulado a marzo y a abril (+57% y +76%, respectivamente), y más que duplicando el incremento promedio del año 2013 (+ 34%).

Como puede apreciarse en el Cuadro 5, el 88% de estas transferencias (\$ 64.300 mill.) está destinado al financiamiento de gastos corrientes de los mencionados agentes económicos. Dentro de ese total, se destacan en primer lugar las asignaciones del sector energético, que en los primeros cinco meses de 2014 recibió transferencias corrientes por \$ 49.300 millones (+115% ia.), previéndose entre otros, los siguientes destinos:

- Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. –CAMMESA– (\$30.500 mill., 122% ia.), principalmente para afrontar la compra de combustible para centrales térmicas, la importación de energía eléctrica, y los pagos a agentes acreedores del mercado eléctrico;
- Energía Argentina S.A. –ENARSA- (\$ 15.500 mill., +106%), fundamentalmente destinadas a solventar la diferencia entre el precio de importación del combustible y el precio de venta del mismo al mercado interno, ya sea aquel proveniente de importaciones de Bolivia, como el gas natural licuado adquirido en el marco del Programa Energía Total.;
- Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural -Plan Gas (\$ 1.900 mill. aprox.), destinado a incrementar la producción de este recurso mediante el otorgamiento de subsidios a las empresas que incrementen su producción por encima de un determinado umbral;
- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos (\$ 554 mill.);

-

Este porcentaje surge de dividir el cálculo de recursos vigente para el Ejercicio 2014 sobre la recaudación efectiva del Ejercicio 2013 (Fuente: SIDIF).

Este porcentaje surge de dividir las autorizaciones de gastos vigentes para el Ejercicio 2014 sobre el gasto devengado del Ejercicio 2013 (Fuente: SIDIF).

⁵ Ver definición en el Anexo Metodológico.





- Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (\$ 600 mill.);
- Ente Binacional Yaciretá (\$ 122 mill.); y
- Organismos provinciales (\$ 113 mill.), con motivo de la distribución del Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales, que se distribuye entre las jurisdicciones provinciales que hayan adherido a los principios tarifarios de la Ley de Energía Eléctrica.

Cabe destacar que los créditos asignados para el financiamiento de CAMMESA ya han sido ejecutados en un 93%, lo cual anticipa algún tipo de corrección en las partidas destinadas a tales fines.

En segundo término, se encuentran las asignaciones corrientes al transporte, que demandó en el transcurso de cinco meses de 2014 cerca de \$ 12.600 millones (+47% ia.), previéndose, entre otros destinos, los siguientes:

- Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$ 5.760 mill., +85% ia.), principalmente para compensar los costos de las empresas de servicios de transporte público automotor de pasajeros de carácter urbano e interurbano (colectivos y micros de larga distancia);
- Ferrocarril General Belgrano (\$ 2.271 mill., +55% ia.), que tiene a cargo los gastos en personal de las ex -concesiones de las Líneas San Martín, Roca, Belgrano Sur, Sarmiento, Mitre y Belgrano Cargas, cuyas concesiones de servicios fueron rescindidas entre los años 2004 y 2012;
- Operador Ferroviario S.E. (\$ 1.244 mill.), que a partir de mediados del año 2013 asumió el control de la operatoria de cinco de las siete líneas tradicionales de ferrocarriles urbanos⁶; y
- Aerolíneas Argentinas S.A. (\$ 913 mill., -43% ia.).

Con una incidencia menor, y con un impuso mucho más moderado, las empresas públicas no vinculadas al transporte ni a la energía demandaron transferencias para sus gastos de funcionamiento por un total de \$ 1.940 millones (+35% ia.), destacándose entre los principales destinatarios las empresas AySA (\$ 1.200 mill., +32%), y Radio y Televisión Argentina S.E. (\$ 490 mill., +37%).

-

la infraestructura de las cinco líneas.

Entre 2004 y 2012 se rescindieron los contratos de concesión por incumplimiento de los respectivos contratos. Entonces, fueron asignadas a dos empresas transitorias (UGOFE y UGOMS) conformadas por las concesionarias de las restantes líneas, Urquiza y Belgrano Norte (cuyas concesiones están a cargo de METROVIAS y FERROVIAS, respectivamente). A partir de mediados del año 2013, SOFSE y ADIF asumieron el control de la operatoria y de





En tanto, las transferencias para el financiamiento de gastos de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado ascendieron a \$ 8.000 millones, promediando un incremento del 32% ia., y distribuidas de la siguiente manera:

- Sector energético, con un total de \$ 3.900 millones aprox. (+37% ia.), destacándose las asignaciones para Nucleoeléctrica S.A. (\$ 1.200 mill., -9% ia.), responsable de las obras de extensión de vida de la Central Nuclear Embalse y la actualización y mejoramiento de la Central Nuclear Atucha I; y las asignaciones para ENARSA (\$ 1.100, +273%), destinadas a financiar la inversión en centrales termoeléctricas y el gasoducto del noreste argentino;
- Sector transporte, que totalizó \$ 1.570 millones, mientras que en igual período de 2013 recibió sólo \$ 200 millones (+\$ 1.370 mill. aprox.), con motivo de los mayores fondos para la empresa Administradora Ferroviaria S.E. (\$ 955 mill.), para la financiación de proyectos de inversión en materia ferroviaria, como así también para el programa de Formulación y Ejecución de Políticas del Transporte Aerocomercial (+\$ 500 mill.) ⁷; y
- Otras empresas públicas, que absorbieron \$ 2.500 millones, lo cual constituye un 16% menos que un año atrás (-\$ 500 mill.), principalmente a causa de los menores aportes recibidos por AR-SAT (-\$ 950 mill.), parcialmente compensados por los recibidos por AYSA (+\$ 410 mill.).

6. Modificaciones Presupuestarias – Observatorio Fiscal

Los créditos para gastos corrientes y de capital de la APN registraron un incremento neto de \$ 3.559 millones en cinco meses de 2014. Entre las medidas más significativas del período se destacan las Decisiones Administrativas N° 172 del 18 de marzo y N° 213 del 1° de abril.

En primer lugar, mediante la Decisión Administrativa Nº 172/14⁸ se aprobó un refuerzo de \$ 3.015 millones en las autorizaciones para gastos corrientes y de capital de la ANSES, destinados a atender las erogaciones del programa PROGRESAR. Dicho incremento fue compensado mediante un recorte equivalente en las aplicaciones financieras de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a Cargo del Tesoro.

_

A través de este programa presupuestario se asiste financieramente a las empresas Aerolíneas Argentinas y Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur y a sus empresas controladas. Entre las erogaciones que se atienden a través de esta asistencia se contemplan los planes de mantenimiento de la flota, como así también la compra de aeronaves y leasing de aeronaves.

Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 2/14.





En segundo lugar, a través de la Decisión Administrativa N° 213/14⁹ se aprobó una ampliación de \$ 306,7 millones en las autorizaciones de gastos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, financiando el incremento mediante la reducción compensatoria de aplicaciones financieras de la jurisdicción.

Cabe recordar que al utilizarse aplicaciones financieras (o gastos "debajo de la línea") para financiar un incremento de los gastos corrientes y de capital (gastos "sobre la línea") se reducen en igual cuantía los resultados financiero y primario presupuestados para el ejercicio¹⁰.

⁹ Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 4/14.

Actualmente, el Presupuesto 2014 contempla un déficit financiero de \$ 2.696 millones (inicialmente se preveía un superávit de \$ 863 mill.), mientras que el resultado primario se estima superavitario en \$ 74.481 millones (inicialmente, era de \$ 98.110 mill.).





Anexo metodológico

Consideraciones metodológicas

- Fuentes de información

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 6 de julio de 2014. Por ser más actualizada, para la ejecución de las transferencias a provincias derivadas del Fondo Federal Solidario se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con las Provincias.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

- El alcance jurisdiccional

La Administración Pública Nacional está compuesta por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional que está comprendido en el Presupuesto Nacional.

- Definición de "transferencias de carácter económico"

En el marco de las normas internacionales vigentes provenientes de las Estadísticas Fiscales del FMI (versión 2001, actualizada en el año 2012) a partir del informe del mes de marzo de 2014, el concepto de subsidio se concentra exclusivamente en las transferencias para gastos corrientes. Por tanto, el cuadro que tradicionalmente se denominaba "Subsidios económicos", en la actual serie se denomina "Transferencias de carácter económico". Dicho concepto refiere al conjunto de transferencias que realiza la Administración Pública Nacional (APN) para financiar gastos corrientes y/o de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado con determinados propósitos de política económica. Se presenta desagregado en transferencias corrientes y de capital, correspondiendo al concepto de subsidios el monto asignado en el rubro transferencias corrientes.





CUADRO 3 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL GASTO POR FINALIDAD Y FUNCIÓN

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 31/05/2014. Base devengado.

(en millones de pesos)

	Finalidad y Función	Ejec. acum a May-14	% Ejecución	Ejec. acum a May-13	% Ejecución Variación interanua		
1	Administración Gubernamental	19.744,8	39%	14.399,8	36%	5.345,0	37,1%
	Legislativa	1.767,3	40%	1.306,0	40%	461,3	35,3%
	Judicial	4.598,5	34%	4.074,1	40%	524,5	12,9%
	Dirección Superior Ejecutiva	2.140,4	37%	1.684,1	37%	456,3	27,1%
	Relaciones Exteriores	1.804,3	36%	1.111,9	30%	692,4	62,3%
	Relaciones Interiores	7.991,1	45%	5.100,1	35%	2.891,0	56,7%
	Administración Fiscal	1.009,5	35%	780,8	28%	228,8	29,3%
	Control de la Gestión Pública	296,0	36%	227,4	34%	68,6	30,2%
	Información y Estadística Básicas	137,5	25%	115,3	24%	22,2	19,3%
2	Servicios de Defensa y Seguridad	18.114,7	39%	12.548,2	36%	5.566,5	44,4%
	Defensa	5.958,2	34%	4.452,9	31%	1.505,3	33,8%
	Seguridad Interior	10.278,5	44%	6.573,2	40%	3.705,3	56,4%
	Sistema Penal	1.256,1	34%	992,3	33%	263,7	26,6%
	Inteligencia	622,0	34%	529,8	38%	92,2	17,4%
3	Servicios Sociales	198.010,0	37%	149.637,2	38%	48.372,8	32,3%
	Salud	11.647,0	39%	9.173,0	37%	2.474,0	27,0%
	Promoción y Asistencia Social	5.803,2	43%	3.249,9	26%	2.553,2	78,6%
	Seguridad Social	146.012,9	38%	108.884,9	39%	37.128,0	34,1%
	Educación y Cultura	20.706,0	34%	16.393,2	34%	4.312,8	26,3%
	Ciencia y Técnica	4.359,7	33%	3.287,3	32%	1.072,4	32,6%
	Trabajo	1.341,5	29%	1.121,7	28%	219,8	19,6%
	Vivienda y Urbanismo	3.731,1	28%	4.300,1	55%	-568,9	-13,2%
	Agua Potable y Alcantarillado	4.408,5	40%	3.227,0	38%	1.181,5	36,6%
4	Servicios Económicos	82.074,1	52%	45.590,1	44%	36.484,1	80,0%
	Energía, Combustibles y Minería	53.592,4	67%	26.031,5	60%	27.561,0	105,9%
	Comunicaciones	1.600,0	19%	2.231,6	35%	-631,7	-28,3%
	Transporte	23.777,9	42%	14.799,6	36%	8.978,4	60,7%
	Ecología y Medio Ambiente	468,5	18%	395,3	17%	73,2	18,5%
	Agricultura	1.297,0	24%	1.081,1	26%	215,9	20,0%
	Industria	577,0	19%	590,5	28%	-13,6	-2,3%
	Comercio, Turismo y Otros Servicios	645,1	26%	372,5	14%	272,6	73,2%
	Seguros y Finanzas	116,2	35%	88,0	33%	28,2	32,1%
5	Deuda Pública	21.185,3	27%	13.933,1	25%	7.252,1	52,0%
	TOTAL	339.128,9	39,3%	236.108,4	37%	103.020,5	43,6%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Nota: Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

Fecha de corte de la información: 05/06/2012





CUADRO 5

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS, **FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO**

(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado a Mayo-14	% ejecución	Devengado a Mayo-13	% ejecución	variación in	teranual
nsferencias para gastos corrientes (subsidios)						
Sector Energético	49.319,3	74%	22.962,1	69%	26.357,2	115%
CAMMESA	30.502,5	93%	13.746,5	78%	16.756,0	122%
ENARSA	15.500,0	65%	7.522,4	60%	7.977,6	106%
"Plan Gas"	1.901,6	39%	0,0		1.901,6	
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural	554,1	34%	300,7	30%	253,4	84%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	600,0	39%	716,3	77%	-116,3	-16%
Ente Binacional Yaciretá	122,4	13%	579,1	89%	-456,7	-79%
Organismos provinciales	113,1	33%	90,9	23%	22,2	24%
Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales de Gas (Ley N° 25,565)	20,0	14%	0,0	0%	20,0	
otros beneficiarios sin discriminar	5,5	6%	6,2	6%	-0,7	-11%
Sector Transporte	12.589,9	46%	8.591,1	41%	3.998,9	47%
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	5.760,8	40%	3.120,0	35%	2.640,8	85%
FFCC Gral. Belgrano	2.271,4	46%	1.465,7	45%	805,7	55%
Aerolíneas Argentinas S.A.	913,0	40%	1.592,4	51%	-679,5	-43%
Operador Ferroviario S.E.	1.244,4	64%	20,8	42%	1.223,6	5873%
Metrovias S.A.	66,9	45%	34,8	32%	32,1	92%
Ferrovias S.A.	186,5	61%	186,0	51%	0,6	0%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	54,1	54%	0,0		54,1	
Ferrocentral S.A.	0,0	0%	69,0	47%	-69,0	-100%
UGOFE S.A.			388,5	33%	-388,5	-100%
Administradora Ferroviaria S.E.	44,2	63%	25,5	39%	18,6	73%
otros beneficiarios sin discriminar	2.048,7	64%	1.688,3	46%	360,4	21%
Otras Empresas Públicas	1.939,8	48%	1.437,0	50%	502,7	35%
AySA	1.197,4	48%	907,6	53%	289,8	32%
Radio y Televisión Argentina S.E.	492,9	53%	360,1	49%	132,8	37%
TELAM S.E.	106,0	33%	87,6	30%	18,4	21%
Otras empresas	143,4	60%	81,7	66%	61,7	75%
Sector agroalimentario	3,0	0%	0,3	9%	2,8	10239
Sector Rural y Forestal	405,3	23%	320,0	24%	85,2	27%
Sector industrial	31,4	6%	90,9	17%	-59,5	-65%
total - Transferencias para gastos corrientes	64.288,6	64%	33.401,4	57%	30.887,2	92%





CUADRO 5

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS, FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO

(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado a Mayo-14	% ejecución	Devengado a Mayo-13	% ejecución	variación in	teranual
nsferencias para gastos de capital						
Sector Energético	3.876,6	33%	2.834,9	31%	1.041,6	37%
ENARSA	1.097,2	53%	294,0	18%	803,2	273%
Organismos provinciales	855,7	58%	359,0	27%	496,7	138%
Nucleoeléctrica S.A.	1.200,0	28%	1.322,1	45%	-122,1	-9%
Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	120,8	21%	309,0	45%	-188,2	-61%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	245,1	38%	91,0	26%	154,1	169%
Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales de Gas (Ley N° 25,565)	16,5	50%	0,0	0%	16,5	
otros beneficiarios sin discriminar	341,2	15%	459,8	27%	-118,6	-26%
Sector Transporte	1.569,6	47%	200,6	11%	1.369,0	682%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	56,9	57%			56,9	
Administradora Ferroviaria S.E.	955,9	38%	153,2	24%	802,7	524%
otros beneficiarios sin discriminar	556,8	80%	47,4	4%	509,4	1074%
Otras Empresas Públicas	2.535,6	26%	3.029,5	38%	-493,9	-16%
AySA	1.889,6	42%	1.478,8	39%	410,8	28%
ARSAT	513,8	11%	1.464,0	39%	-950,3	-65%
Radio y Televisión Argentina S.E.	20,8	42%	19,2	42%	1,6	8%
Otras empresas	111,5	27%	67,5	22%	43,9	65%
Sector Rural y Forestal	16,7	17%	3,7	66%	13,0	352%
Sector industrial	11,1	15%	0,0	0%	11,1	
total - Transferencias para gastos de capital	8.009,6	32%	6.068,8	32%	1.940,8	32%
TOTAL (corrientes + de capital)	72.298,3	57%	39.470,2	51%	32.828,0	83%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 05/06/2014.





CUADRO 6 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL Créditos iniciales y vigentes. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 31/05/2014

(en millones de pesos)

		Presupuesto 2014				ciones
Jurisdicción	Inicial	Vigente	Mod. Pre	sup.	Presupue	starias
Junsuiccion	iiiiciai	31/05	Acumula	adas	Ejercicio	2013
1 Poder Legislativo Nacional	5.884,9	5.884,9	0,0	0,0%	29,5	0,7%
5 Poder Judicial de la Nación	9.197,0	9.197,0	0,0	0,0%	60,0	0,8%
10 Ministerio Público	2.821,6	2.821,6	0,0	0,0%	0,0	0,0%
20 Presidencia de la Nación	4.374,5	4.376,3	1,8	0,0%	7,2	0,2%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	5.496,4	5.496,4	0,0	0,0%	0,0	0,0%
30 Ministerio del Interior y Transporte	29.500,9	29.735,9	235,0	0,8%	0,0	0,0%
35 Min. de Relac. Ext. y Culto	3.575,5	3.575,5	0,0	0,0%	0,0	0,0%
40 Min. de Justicia y DDHH	6.701,3	6.701,3	0,0	0,0%	0,0	0,0%
41 Min. de Seguridad	36.282,7	36.282,7	0,0	0,0%	104,7	0,4%
45 Ministerio de Defensa	35.081,3	35.081,3	0,0	0,0%	0,0	0,0%
50 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	9.016,9	9.016,9	0,0	0,0%	-0,2	0,0%
51 Ministerio de Industria	1.809,3	1.809,3	0,0	0,0%	0,0	0,0%
52 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	8.727,2	9.033,9	306,7	3,5%	0,0	0,0%
53 Ministerio de Turismo	1.742,7	1.742,7	0,0	0,0%	0,0	0,0%
56 Min. de Planif. Fed, Inv. Pública y Serv.	83.379,4	83.379,4	0,0	0,0%	0,0	0,0%
70 Ministerio de Educación	45.669,7	45.669,7	0,0	0,0%	0,0	0,0%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	5.578,0	5.578,7	0,6	0,0%	0,0	0,0%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	340.989,7	344.004,7	3.015,0	0,9%	0,0	0,0%
80 Ministerio de Salud	16.307,2	16.307,2	0,0	0,0%	0,0	0,0%
85 Ministerio de Desarrollo Social	48.822,2	48.798,2	-24,0	0,0%	-8,0	0,0%
90 Servicio de la deuda pública	77.212,0	77.212,0	0,0	0,0%	0,0	0,0%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	81.378,0	81.402,0	24,0	0,0%	2.010,6	3,8%
GASTOS TOTALES	859.548,8	863.107,9	3.559,1	0,4%	2.203,8	0,4%

Fecha de corte de la información: 05/06/2014.









CUADRO 7

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS

Ejecución presupuestaria al 31/05/2014. Base devengado.

	Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum. May-14	% Ejecución	n Ejec. Igual % Ejecución Va periodo 2013		Variación int	ariación interanual	
	PODER LEGISLATIVO	2.317,7	39%	1.703,0	40%	614,7	36%	
1	AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	192,4	37%	145,4	38%	47,0	32%	
312	SENADO DE LA NACIÓN	824,3	45%	559,9	42%	264,5	47%	
313	CÁMARA DE DIPUTADOS	818,6	38%	660,5	41%	158,1	24%	
314	BIBLIOTECA DEL CONGRESO	211,4	38%	153,8	41%	57,6	37%	
315	IMPRENTA DEL CONGRESO	71,1	34%	52,9	33%	18,2	34%	
316	AYUDA SOCIAL PERSONAL DEL CONG. DE LA NACIÓN	101,9	40%	67,9	38%	34,0	50%	
319	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	50,2	30%	39,1	30%	11,1	28%	
340	PROCURACIÓN PENITENCIARIA	36,7	38%	23,6	35%	13,1	55%	
346	DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	11,1	12%	0,0		11,1		
	PODER JUDICIAL	3.118,1	34%	2.932,9	41%	185,3	6%	
320	CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	2.594,4	34%	2.524,6	43%	69,8	3%	
335	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	523,8	33%	408,3	30%	115,5	28%	
	MINISTERIO PÚBLICO	1.152,8	41%	898,3	43%	254,5	28%	
360	PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN	740,4	43%	594,3	44%	146,1	25%	
361	DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	412,4	38%	304,1	41%	108,3	36%	
	PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	1.496,5	34%	1.112,2	32%	384,3	35%	
301	SECRETARÍA GENERAL	283,6	34%	241,2	37%	42,4	18%	
302	SECRETARÍA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO	254,3	0%	219,5	36%	34,8	16%	
303	SEC. PROGRAMAC. PARA LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL NARCOT.	46,6	36%	31,8	31%	14,8	47%	
337	SECRETARÍA DE CULTURA	366,2	41%	234,6	37%	131,6	56%	
338	SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	45,1	29%	30,8	27%	14,4	47%	
345	CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES	63,4	17%	45,3	14%	18,2	40%	
109	SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	95,5	33%	75,1	28%	20,4	27%	
112	AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	59,0	26%	42,2	20%	16,8	40%	
113	TEATRO NACIONAL CERVANTES	29,7	28%	17,0	24%	12,7	75%	
116	BIBLIOTECA NACIONAL	84,7	45%	51,4	40%	33,3	65%	
117	INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	29,1	34%	18,8	27%	10,3	55%	
802	FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	10,4	29%	6,7	24%	3,7	56%	
204	AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	128,7	0%	97,8	43%	30,9	32%	
	JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	2.055,5	37%	1.295,2	28%	760,3	59%	
305	JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	1.866,7	50%	1.137,8	39%	728,9	64%	
317	SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	143,4	14%	124,3	14%	19,0	15%	
342	COMITÉ EJECUTOR DEL PLAN DE LA CUENCA HÍDRICA MATANZA - RIACHUELO	5,8	1%	7,3	1%	-1,5	-20%	
205	AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	39,6	32%	25,8	25%	13,8	54%	





CUADRO 7 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS

Ejecución presupuestaria al 31/05/2014. Base devengado.

		(en minones u	-,,	1			
	Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum. May-14	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2013	% Ejecución	Variación in	teranual
		(1)		(2)		(3)=(2) - (1)	(3) / (2)
	MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE	12.086,9	41%	8.986,3	35%	3.100,7	35%
325	MINISTERIO DEL INTERIOR	10.626,5	42%	7.874,8	36%	2.751,7	35%
200	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	425,4	29%	328,1	25%	97,4	30%
201	DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES	318,7	41%	217,0	38%	101,7	47%
203	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	103,3	31%	92,0	34%	11,3	12%
661	COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	95,9	37%	61,9	34%	34,0	55%
664	ORG. REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	57,0	33%	44,6	7%	12,4	28%
669	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	460,0	34%	367,8	47%	92,2	25%
	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNAC Y CULTO	1.418,2	40%	875,1	30%	543,2	62%
307	MINISTERIO DE REL. EXT., COMERCIO INTERNAC Y CULTO	1.418,2	40%	875,1	30%	543,2	62%
	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	2.286,7	34%	1.842,1	34%	444,0	24%
332	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	340,3	22%	253,1	22%	87,1	34%
331	SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	1.758,1	39%	1.445,9	37%	312,2	22%
334	ENTE DE COOP. TEC. Y FINANCIERA DEL SERV. PENITEN. FED	143,5	34%	109,9	36%	33,6	31%
344	UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA			11,1	24%	-11,1	-100%
202	INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO	24,8	27%	22,1	28%	2,7	12%
206	CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	0,6					
670	UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	19,4	32%	0,0		19,4	
	MINISTERIO DE SEGURIDAD	15.786,1	44%	10.227,5	39%	5.558,6	54%
343	MINISTERIO DE SEGURIDAD	219,7	0%	100,7	12%	119,1	118%
326	POLICÍA FEDERAL ARGENTINA	5.053,6	50%	2.887,6	38%	2.166,0	75%
375	GENDARMERÍA NACIONAL	4.573,2	45%	3.042,5	45%	1.530,7	50%
380	PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	2.604,9	43%	1.735,7	43%	869,2	50%
382	POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	444,2	43%	228,9	33%	215,3	94%
250	CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENS. DE LA POL. FEDERAL	2.890,4	39%	2.232,0	37%	658,3	29%





CUADRO 7 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS

Ejecución presupuestaria al 31/05/2014. Base devengado.

	Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum. May-14	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2013	% Ejecución	Variación in	teranual
		(1)		(2)		(3)=(2) - (1)	(3) / (2)
	MINISTERIO DE DEFENSA	12.101,3	34%	9.088,6	34%	3.012,6	33%
370	MINISTERIO DE DEFENSA	283,9	19%	160,1	19%	123,8	77%
371	ESTADO MAYOR CONJUNTO F.F.A.A.	238,7	38%	96,3	19%	142,5	148%
372	INSTITUTO INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS F.F.A.A	44,2	28%	37,1	28%	7,1	19%
374	ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO	3.881,7	34%	3.021,6	34%	860,1	28%
379	ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	2.330,5	40%	1.655,0	34%	675,5	41%
381	ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA	1.905,8	33%	1.433,7	29%	472,0	33%
450	INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR	21,7	25%	16,6	26%	5,1	30%
451	DIRECCIÓN GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES	221,8	15%	242,3	30%	-20,6	-8%
452	SERVICIO METEREOLÓGICO NACIONAL	61,5	35%	42,6	35%	18,8	44%
376	DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO LOGÍSTICO DE LA DEFENSA	2,2	0%	2,7	9%	-0,5	-19%
470	INSTITUTO AYUDA FINANCIERA PAGO DE RET. PENS. MILITARES	3.109,4	39%	2.380,6	41%	728,8	31%
	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	2.856,8	32%	785,9	20%	2.069,0	263%
357	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	2.582,3	32%	561,3	18%	2.021,0	360%
321	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS	130,9	26%	113,4	25%	17,6	16%
323	COMISIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR ²	6,6	27%	4,7	25%	1,9	40%
602	COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	28,6	33%	17,7	29%	10,8	61%
603	SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN	84,0	36%	67,1	35%	16,9	25%
620	TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN	24,4	30%	21,7	37%	2,6	12%
	MINISTERIO DE INDUSTRIA	390,1	22%	388,7	25%	3,3	1%
362	MINISTERIO DE INDUSTRIA	148,4	14%	209,9	21%	-61,6	-29%
608	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	203,4	34%	150,0	33%	53,4	36%
622	INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI)	38,4	33%	28,8	32%	9,6	33%
	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	2.597,8	29%	2.136,0	31%	461,8	22%
363	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	923,5	22%	768,5	24%	155,0	20%
606	INSTITUTO NAC. DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	911,7	36%	736,1	36%	175,6	24%
607	INST. NAC. DE INVEST. Y DESARROLLO PESQUERO	35,4	27%	29,9	30%	5,6	19%
609	INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	62,1	29%	50,2	31%	11,9	24%
614	INSTITUTO NACIONAL DE LAS SEMILLAS	23,5	35%	16,1	28%	7,4	46%
623	SERVICIO NAC. DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	641,5	34%	535,2	36%	106,3	20%





CUADRO 7 (continuación) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS

Ejecución presupuestaria al 31/05/2014. Base devengado.

	Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum. May-14	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2013	% Ejecución	Variación in	teranual
		(1)		(2)		(3)=(2) - (1)	(3) / (2)
	MINISTERIO DE TURISMO	514,3	30%	312,0	23%	202,3	65%
322	MINISTERIO DE TURISMO	215,1	31%	104,9	21%	110,1	105%
107	ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES	172,2	25%	140,4	25%	31,8	23%
119	INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	127,0	34%	66,6	23%	60,4	91%
	MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS	47.978,9	58%	25.401,5	44%	22.577,5	89%
354	MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS	38.223,2	65%	19.095,5	50%	19.127,7	100%
105	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	496,4	26%	368,1	24%	128,3	35%
106	COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	292,8	28%	272,0	36%	20,8	8%
108	INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	36,4	31%	29,7	31%	6,7	23%
115	COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES	158,5	30%	118,4	26%	40,2	34%
604	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	7.498,8	41%	4.618,9	34%	2.879,8	62%
612	TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN	7,5	31%	6,2	33%	1,4	22%
613	ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	1.041,8	47%	719,2	40%	322,6	45%
624	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	52,1	33%	41,8	30%	10,3	25%
651	ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	96,1	37%	73,6	33%	22,5	31%
652	ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	61,2	32%	47,0	30%	14,2	30%
656	ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	14,0	34%	11,0	33%	3,0	27%
	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	15.507,0	34%	12.729,8	37%	2.777,2	22%
330	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	15.458,9	34%	12.694,1	37%	2.764,8	22%
101	FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	29,8	35%	21,7	31%	8,1	37%
804	COMISIÓN NAC. DE EVAL.Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	18,3	31%	14,0	31%	4,2	30%
	MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	1.930,8	35%	1.425,1	35%	505,7	35%
336	MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	493,4	28%	322,2	26%	171,2	53%
103	CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1.437,4	37%	1.102,9	38%	334,5	30%
	MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	128.783,9	37%	96.929,2	38%	31.854,7	33%
350	MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	1.286,0	29%	1.089,5	28%	196,5	18%
850	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	127.442,4	38%	95.807,6	38%	31.634,9	33%
852	SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	55,5	30%	32,1	31%	23,4	73%
	MINISTERIO DE SALUD	6.229,8	38%	4.920,4	39%	1.309,4	27%
310	MINISTERIO DE SALUD	4.569,4	38%	3.686,8	39%	882,6	24%
902	CENTRO NACIONAL DE REEDUCACIÓN SOCIAL	28,9	33%	20,1	37%	8,8	44%
903	HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	84,2	33%	75,7	37%	8,5	11%
904	ADM.NAC.DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TEC.MÉDICA	112,8	39%	80,5	36%	32,3	40%
905	INST.NAC.CENTRAL ÚNICO COORD. DE ABLACIÓN E IMPLANTE	24,9	27%	25,3	35%	-0,5	-2%
906	ADM. NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRÁN	109,4	29%	82,7	27%	26,7	32%





CUADRO 7 (continuación) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS

Ejecución presupuestaria al 31/05/2014. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum. May-14	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2013	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)		(2)		(3)=(2) - (1)	(3) / (2)
908 HOSPITAL NACIONAL DR. ALEJANDRO POSADAS	360,9	33%	282,0	37%	78,9	28%
909 COLONIA NACIONAL MANUEL MONTES DE OCA	82,7	32%	62,5	33%	20,2	32%
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR	30,6	30%	22,9	33%	7,8	34%
912 SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	35,1	28%	25,3	28%	9,8	39%
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	791,1	50%	556,7	42%	234,4	42%
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	20.798,8	43%	14.017,8	39%	6.781,0	48%
311 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	20.298,8	43%	13.637,5	39%	6.661,3	49%
114 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL	197,3	25%	140,8	23%	56,5	40%
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	28,6	33%	20,2	37%	8,4	42%
341 SEC. NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	274,2	35%	219,3	35%	54,8	25%
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	21.173,4	27%	13.920,6	25%	7.252,9	52%
355 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	21.173,4	27%	13.920,6	25%	7.252,9	52%
OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	36.547,2	45%	24.180,1	44%	12.367,1	51%
356 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	36.547,2	45%	24.180,1	44%	12.367,1	51%
TOTAL GENERAL	339.128,9	39%	236.108,4	37%	103.020,5	44%

<u>Fuente</u>: ASAP en base al SIDIF

Fecha de corte de la información: 05/06/2014.

Nota:

Se incluyen las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.